

Pautas Generales para la Presentación de Trabajos

En los últimos años, la producción hidropónica en Argentina ha crecido debido a su eficiencia en el uso de recursos, su sostenibilidad y su impacto en la investigación y el desarrollo tecnológico. En este contexto, se aceptarán únicamente trabajos relacionados con cultivos hidropónicos y en sustrato, abordando producción, manejo, sostenibilidad, innovación y modelos de negocio.

1. Ejes temáticos

Los trabajos deben enmarcarse en uno de los siguientes ejes:

- **Producción y manejo del cultivo:** Técnicas, sistemas de producción, control de plagas y enfermedades, manejo de solución nutritiva, uso de productos biológicos y estrategias para optimizar rendimiento y calidad.
- **Sostenibilidad y economía circular:** Minimización del impacto ambiental, reciclaje y reutilización de insumos, eficiencia en recursos y prácticas sustentables.
- **Buenas prácticas agrícolas (BPA) y de manufactura (BPM):** Normas y procedimientos para garantizar seguridad alimentaria, calidad, trazabilidad y certificaciones.
- **Innovación y tecnología:** Aplicación de nuevas tecnologías, automatización, digitalización, sensores, genética y biotecnología en cultivos.
- **Economía y modelos de negocio:** Viabilidad económica, estrategias de mercado, costos, comercialización, cadenas de valor y modelos innovadores.

2. Plantillas

Se proporcionarán plantillas predefinidas:

- **Para resúmenes:** En formato Word en plantilla adjunta.
- **Para pósteres:** Se enviará la plantilla en Power Point tras la aceptación del trabajo.

3. Evaluación de trabajos

- Un comité evaluador analizará los trabajos mediante una rúbrica.
- Se revisará la calidad científica, el cumplimiento de normas y la relevancia del contenido.
- Los trabajos que no cumplan con los requisitos podrán ser devueltos para corrección o rechazados.

4. Criterios de aceptación

- Cumplimiento del formato y estructura del resumen.

2° CONGRESO DE HIDROPONIA 2025 -22 y 23 de mayo - CÓRDOBA - ARGENTINA

- Coherencia y claridad en la problemática, metodología y resultados.
- Originalidad e innovación en los hallazgos.
- Aplicabilidad e impacto en el área de estudio.
- No se aceptarán documentos que representen la promoción comercial de cualquier empresa

5. Plazos y comunicación

Los autores recibirán notificación sobre la aceptación, solicitud de corrección o rechazo del trabajo dentro del plazo estipulado.

Fechas prorrogadas a tener en cuenta:

- **Envío de trabajos:** hasta el 23/04 al e-mail.
- **Correcciones de los autores:** hasta el 30/04.
- **Envío de póster:** hasta el 10/05 (Los pósteres se exhibirán en pantallas ubicadas en un área designada del congreso).

Para la recepción de resúmenes y pósteres, así como para el envío de trabajos corregidos, se utilizará el correo electrónico **congresodehidroponiacba@gmail.com**

Los trabajos aceptados serán publicados en formato PDF en la página de la Asociación tras el congreso.

6. Costos de presentación

- La inscripción al congreso permite el envío de **un** resumen.
- En caso de no asistir, el costo por resumen será de **20 dólares**. Se deberá depositar a la siguiente cuenta una vez aceptado el trabajo. ASOCIACIÓN CIVIL HIDROPÓNICA. CUIT/CUIL 33-71799810-9. Banco Santander. CBU 0720556920000000502654. ALIAS aso.hidroponica

Por consultas comunicarse al e-mail **congresodehidroponiacba@gmail.com**